

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO CLÍNICO HCKA S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

En el cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 12H00, en el local social de la compañía ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy Alborada, situado en la décima segunda etapa de la ciudadela Alborada, calle Crotos y Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, se reúnen los accionistas: señor ingeniero Ottón Wong Carrera, Gerente de Industrial Inmobiliaria TEOTÓN S.A. propietaria de ciento ochenta (180) acciones, señora ingeniera Glenda Wong Lama de Avilés, Gerente General de Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTÓN, propietaria de treinta (30) acciones; y señora doctora Libia Wong de Arriaga, Gerente de Laboratorio Clínico Arriaga C.A., propietaria de noventa (90) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de Diez Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.00), cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria Universal, sin convocatoria previa, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2013, e informes de Administrador y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, señor doctor Walter Arriaga Fiallos, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, señor ingeniero Ottón Wong Carrera, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00). Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:



PUNTO DOS: Aprobar la repartición de utilidades de la compañía, y el pago a los accionistas de los respectivos dividendos.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concedió un momento de receso, para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria Universal.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las trece horas. **f) Dr. Walter Arriaga Fiallos, Presidente de la Junta, Presidente de la Compañía; Ing. Ottón Wong Carrera, Secretario de la Junta, Gerente General de la Compañía, Gerente de la accionista compañía Industrial Inmobiliaria TEOTÓN S.A.; Ing. Glenda Wong de Avilés, Gerente General de la accionista compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTÓN; Dra. Libia Wong de Arriaga, Gerente de la accionista compañía Laboratorio Clínico Arriaga C.A.**

CERTIFICACIÓN: *Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía LABORATORIO CLÍNICO HCKA S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.*

RL

Guayaquil, 25 de Marzo de 2014.


Ing. Ottón Wong Carrera
Secretario de la Junta
Gerente General de la Compañía